

euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 14 de enero de 2008.—El Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.—1.516.

REFE, S. A.

Declaración de insolvencia

Doña Yolanda Ortiz Erbina, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Vitoria-Gasteiz,

Hace saber: Que en la ejecución n.º 178/07 seguida contra el deudor Refe, S.A., se ha dictado el 3 de enero de 2008 auto por el que se ha declarado la insolvencia provisional, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 40.614,42 euros de principal y 8.122,88 euros de intereses y costas provisionales.

Vitoria-Gasteiz, 3 de enero de 2008.—Secretario Judicial.—1.485.

RODRÍGUEZ PAPEL, S. A.

Disolución y liquidación

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 31 de diciembre de 2007, se procede a la disolución y simultánea liquidación, aprobándose el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Pérdidas.....	63.120,00
Total activo.....	63.120,00
Pasivo:	
Capital.....	63.120,00
Total pasivo.....	63.120,00

Madrid, 10 de enero de 2008.—El Liquidador, Senén Rodríguez Menéndez.—1.558.

S. A. DE TENDIDOS ELÉCTRICOS Y MONTAJES SATEM

Junta general ordinaria y extraordinaria

La Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria para el próximo día 29 de febrero de 2008, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera y única convocatoria, en el domicilio social de la compañía, calle Mas de L'Abat, nave F-147, polígono Alba, de 43480 Vilaseca (Tarragona), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente a los ejercicios 2005 y 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión de la sociedad correspondiente a ambos ejercicios 2005 y 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente a ambos ejercicios 2005 y 2006.

Cuarto.—Renovación, previa renuncia, del cargo de Administrador único de la sociedad en la persona de don Juan Manuel Barberá Casas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accio-

nistas que toda la documentación a tratar en la Junta se halla a su disposición en las oficinas de la sociedad, pudiendo pedir la entrega gratuita de dichos documentos.

Vilaseca, 17 de enero de 2008.—El Administrador único, Juan Manuel Barberá Casas.—2.412.

SALTO DE VALDENOCEDA, S. A.

Edicto

Don Jaime Mourenza Arriola, Secretario del Juzgado de lo Mercantil número 2, de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Que en el expediente de Jurisdicción voluntaria número 445/07, sobre Convocatoria Judicial a Junta general de accionistas se ha acordado:

Primero. Convocar Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad anónima «Salto de Valdenoceda, Sociedad Anónima» para tratar los asuntos que se indican en el orden del día.

Segundo. La Junta se celebrará en Notaría Ignacio Alonso Salazar, sito en calle Alameda Recalde, 34-1.º, Bilbao, el día 12 de marzo de 2008, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria.

Actuará como presidente de la misma don Juan Antonio Echevarría González.

Orden del día

Primero.—Cese de todos los actuales Administradores, con la consecuente revocación de cargos y poderes en el Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de nuevos Administradores miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Elevación a público de los acuerdos que hubieren sido adoptados para su inscripción en el Registro Mercantil. Amplia y expresa delegación de facultades a dicho efecto.

Cuarto.—Elaboración del acta, lectura y aprobación de la misma.

Bilbao (Bizkaia), 9 de enero de 2008.—El Secretario Judicial.—1.984.

SEA FLOWER MIRAFLORES, S. A.

Reducción de capital social

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad de fecha 12 de diciembre de 2007 ha acordado reducir el capital social en la cantidad de cien mil doce euros (100.012 euros) por el procedimiento de amortización de cuatro mil quinientos cuarenta y seis (4.546) acciones valoradas en veintidós euros (22 euros) cada una de ellas, mediante el reembolso de su valor conjunto de cien mil doce euros (100.012 euros) a los accionistas, resultando un capital social de novecientos veintisiete mil ochocientos veintiocho (927.828) euros. Esta reducción se ha acordado con la finalidad de la devolución de aportaciones a los accionistas en la cuantía descrita anteriormente.

El citado acuerdo de reducción del capital social se ejecutará dentro del plazo de seis (6) meses a contar desde la fecha de celebración de la citada Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad.

Weesp (Países Bajos), a 12 de diciembre de 2007.—El Administrador Único, Global State Management, B.V., representada por Dirk Johan Beijen.—1.981.

SERPESUR, S. A.

Reducción de capital

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la ley de sociedades anónimas, se hace público que en la junta general de accionistas del día 20 de noviembre de 2007 se acordó reducir el capital de la sociedad en

29.000 €, con la finalidad de devolución de aportaciones a los socios mediante la disminución del valor nominal de cada una de las acciones de la sociedad en 10,25 € quedando fijado el valor nominal de cada una de las acciones en 44,16 €.

Utrera, 8 de enero de 2008.—Administrador, Jose Manuel Muñoz Ruiz.—1.413.

SERVICIOS LOGÍSTICOS LOGIPESCA, S. A.

Disolución-liquidación

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 263 y 275 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que los accionistas de la Sociedad, constituidos en Junta general ordinaria y universal de 30 de junio de 2007 acordaron la disolución y liquidación simultáneas, el nombramiento de Don Gastón Santos como Liquidador de la Sociedad y la aprobación del Balance final de Liquidación de 30 de junio de 2007 por el presentado, cuyo contenido es el siguiente

	Euros
Activo:	
Tesorería.....	22.354,92
Total activo.....	22.354,92
Pasivo:	
Capital social.....	90.151,82
Resultados ejercicios anteriores.....	-257.307,09
Pérdidas y ganancias.....	-867,95
Fondos propios.....	-168.023,22
Acreedores a corto plazo. Empresas del grupo.....	190.378,14
Total pasivo.....	22.354,92

Madrid, 30 de junio de 2007.—El liquidador, Gastón Santos.—1.991.

SERVICONS, S. L.

Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao-Bizkaia, publica,

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 94/07 ejec. 98/07), y para el pago de 15.705,00 euros de principal, 950,90 euros de interés por mora, 1.177,87 euros de intereses y 1.570,5 euros calculadas para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Servicons, S. L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 8 de enero de 2008.—Cristina Altolaquirre Zuazola, Secretaria Judicial.—1.467.

SOCIAMI, S. L.

Declaración de insolvencia

D. Luis Fernando Andino Axpe, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Alava, hacer saber:

Que en la Pieza de Ejecución n.º 76/07 (Social Ordinaria n.º 490/07) seguida contra la deudora, la empresa Sociami, S.L., con domicilio en calle Libertad N.º 1, de Vitoria-Gasteiz, se ha dictado el 9 de enero de 2008, Auto por el que se ha declarado insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 5.514,73 € más un 10% por mora de principal y de un 20% sobre el principal calculados para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 9 de enero de 2008.—Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Alava.—1.479.